

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 "
Extranjero, año. 40 "
Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1 "
Segunda ídem. 1,50 "
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

H. de Volasco y C. Pizarro, 15. MADRID

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

Nosotros no somos ni hemos sido republicanos. Lo fueron el general Luque, Canalejas y Francos Rodríguez. Nosotros somos perfectos monárquicos.

Los contadísimos amigos del antiguo republicano, del republicano de toda la vida, general Luque, han dado en calumniarnos por segunda vez, lanzándonos al rostro, cual si fuese una deshonra, el epíteto de republicanos. ¿Pero no comprenden ustedes, señores, que á quien pueden molestar es á su amo, á su protector, al republicano de toda la vida, al que de la República extrajo una cartera? A nosotros no, que no hemos sido nunca republicanos, ni lo somos hoy, que somos monárquicos de toda la vida, monárquicos leales, y por eso pedimos que la Monarquía se limpie de ineptos, de fracasados y de renegados.

Nosotros no somos republicanos, pero no creemos que sea ninguna deshonra el serlo. ¿A tal grado de pequeñez, de podredumbre y de infamia ha llegado nuestra política, que los antiguos republicanos renegados, que los tráfugas, consideran una deshonra el ser republicano? Mas la lógica, saltándoles al paso, les pregunta: ¿Estuvieron ustedes deshonrados los muchísimos años que fueron republicanos?

No hace mucho, los amigos del gran Luque nos apellidaron socialistas. Demostrado que no éramos más socialistas que el Sr. Canalejas, ni aun siquiera tanto, pues nosotros no admitíamos la destrucción de los latifundios, el ataque á las grandes propiedades que predicara el inconsciente demócrata, teniendo que borrar sus predicaciones al ver el efecto que habían hecho; hoy nos llaman republicanos, hoy nos calumnian, cuando nosotros somos perfectísimos y lealísimos monárquicos que hablamos el lenguaje de la verdad por el bien de la Monarquía.

Nosotros no hemos estado jamás afiliados al republicanismo, ni á ningún partido político, ni de la política hemos extraído nada.

Nosotros somos monárquicos leales, lealísimos, de toda la vida, gratuitamente, sin que nos haya dado nada la Monarquía, sin que le hayamos pedido nunca nada, sin que de la Monarquía hayamos extraído nada, ni en metálico, ni en empleos, ni en actas.

Somos lealísimos monárquicos sin deber nada á la Monarquía. Ahora bien, ¿es acaso alguna deshonra, algún crimen, algún delito el ser republicano? ¿Es algún crimen ó alguna deshonra el ser carlista, ó integrista, ó socialista? ¿Qué clase tan rara de Democracia es la de este Gobierno de nulidades democráticas que vuelve á resucitar la teoría de los partidos legales é ilegales?

En la época actual, todas las ideas y todos los partidos son legales y dignos de respeto.

¿Tienen vida en España, encarnan en la realidad las ideas integristas, las carlistas, las republicanas y las socialistas? ¿Tienen sus representantes en las Cortes, tienen sus fieles, hay hombres que las mantienen?

Pues todas esas ideas son tan legales como las demás y tan dignas de respeto como las demás, como todas las demás.

¿A eso tendría que llegar el que amenazaba con la República á la Monarquía?

Porque es de advertir que el antiguo demócrata, cuando nadie le hacía caso, cuando la pronunciacón de su nombre hacía santiguar á las señoras, y sólo le seguían en sus predicaciones seis ó siete pobrecillos indocumentados, entonces no decía eso, no hablaba de los partidos legales é ilegales.

Nosotros somos lealísimos monárquicos gratuitos, pero por eso no creemos que el carlismo y el integristismo y el republicanismo y el socialismo no sean dignos de todo respeto.

El pensamiento no delinque, ha dicho D. Antonio Maura. ¿A que va á resultar mucho más reaccionario que Maura el hombre de los latifundios, el que amenazaba á la Monarquía con la desaparición si no se democratizaba?

La Prensa, hay que manifestarlo en honor de la verdad, no ha sido peor tratada por Maura que por el Sr. Canalejas, el periodista que más artículos escribió contra Maura y su política.

A tal punto llegan las persecuciones, que rogamos á nuestros lectores no se asombren, si no reciben el periódico, ó si

lo reciben con otro título: la Democracia de Canalejas las gasta así, el antiguo republicano es así. Pero él caerá, no ha de ser eterno. El caerá, y este periódico honrado, que no cobra subvenciones como otros similares por envilecerse, y defender la ineptitud, la injusticia, y contribuir á la corrupción social como contribuyen los periódicos subvencionados, los sapos de albañal y de letrina alimentados de la cosa pública; este periódico, gracias á la constancia, al buen deseo de nuestros amigos, seguirá viviendo, y entonces liquidará las cuentas que ahora hayan quedado sin liquidar.

Nosotros no cobramos nada en ninguna parte; no somos como otros, especie de mendigos ó de animales domésticos, que acuden á nutrirse á ciertos sitios mensualmente, y tienen obligación de celebrar toda necesidad, de encumbrar á la ineptitud, de ir en contra de la justicia, es decir, de corromper las públicas costumbres, de contribuir á la deformación social, y de ser la rémora del progreso, el obstáculo del progreso y de la justicia.

Nosotros, como no nos alimentamos de subvenciones que denigran, que arrastran por el suelo á la personalidad y á la dignidad humanas; nosotros, como no hacemos el periódico con los fondos del contribuyente, sino con lo que nuestros buenos amigos los suscriptores nos pagan mensualmente por el periódico, por servirles la verdad, no nos hallamos obligados á mentir, ni á decir que un fracasado es un genio, ni un reaccionario un demócrata, ni una disposición injusta el colmo de la justicia.

Lo que no acabamos de comprender es cómo hay hombres honrados, hombres dignos, amantes de la verdad y de que la justicia resplandezca, que sean suscriptores de esos periódicos purulentos, infestados, que viven de la subvención.

A esos periódicos hay que acordarlos para que mueran y no sigan infectando á España.

Concluimos: nosotros no hemos sido nunca republicanos, ni lo somos en la actualidad. Hemos sido lealísimos monárquicos gratuitos toda la vida, y seguimos siéndolo sin cobrar nada; pero entendámonos, por el bien de España y de la misma Monarquía, queremos que ésta sea democrática, queremos lo que antes quería el Sr. Canalejas, queremos hombres nuevos, hombres que no se hallen corrompidos, ni encallecidos á fuerza de rozarse contra todas las corrupciones y contra todas las vergüenzas.

Nosotros no hemos sido nunca republicanos, ni lo somos en la actualidad, aunque si conocemos republicanos que dieron su palabra de honor de no esca-

parse cuando iban presos, y, sin embargo, se escaparon y faltaron á su palabra y á su honor, y luego medraron en la Monarquía.

Nosotros somos monárquicos de siempre, aunque no le debamos nada á la Monarquía ni tengamos que agradecerle más que estos sus ministros de ahora nos persigan y ansien nuestra muerte (que antes ha de caecer la suya), porque no los aplaudimos todos los días y los diputamos por eminencias y por genios.

A nuestros amigos

No sabemos si este nuestro querido periódico, EJÉRCITO Y ARMADA, será suspendido.

Si lo es, nuestros buenos amigos habrán de recibir con el mismo cariño, con el mismo entusiasmo, con la misma fe, á otro similar, pariente, de la misma raza, del mismo temperamento, también sin subvenciones que, además de envilecer á los corrompidos que las cobran, contribuyen á corromper la Moral, la Verdad y la Justicia.

A denuncia diaria

Como los anteriores, fueron denunciados también nuestros números de anteayer y ayer.

Nuestros estimados colegas *España Libre, España Nueva y El País*, al dar esta noticia á sus lectores, nos dedican cariñosas frases, que agradecemos mucho.

De igual manera lamentamos nosotros las denuncias de nuestros estimados colegas.

¿Por qué la ley de Jurisdicciones?

¿Van nuestros artículos contra la Patria?

¿Van contra el Ejército, ó contra la Marina?

¿Por qué, pues, interviene en este asunto la jurisdicción militar, ley anti-jurídica hecha por Moret y Luque?

Fiasco...

Para... Napoleón A. de Ele.

No admito oficiales de la Escala de reserva en el Rif; no admito los que me dieron *bonbo y platillos*; como en cierto Paso real ó no real; no admito oficiales de la *masa popular*, porque la masa popular me dió dos ascensos en la República. Viva el Tambor de granaderos...

...Soy un tío con la *barba gris*. No entran en aquel plan de organización que traje en la maleta los sargentos-oficiales.

Un calayo.

¿Está subvencionado ese periódico militar que nos ataca sin nombrarnos?

Oficiosidad repugnante é inútil.

¿Se halla subvencionado ese periódico que se llama militar? ¿Con cuánto? Ese es un asunto importantísimo para todo suscriptor y lector de periódicos militares, porque los subvencionados son corrompidos, turben la Ética y enturbian la Moral y la Justicia.

Respecto á lo que dice de nuestras campañas, le replicaremos que nos sobra cultura, educación, ilustración y un trato exquisito, nos sobra todo aquello que falta en otras partes.

Por último, ¿es echadizo ese periódico militar? Pues no le reconoceremos beligerancia.

Nosotros no necesitamos permiso de nadie, ni consejo, ni autorización de nadie para hacer campañas; no cobramos nada de ninguna parte, y sólo nosotros somos los responsables de ellas.

¿Qué complicidad, ni qué nifio muerto, han de tener nuestros lectores y nuestros suscriptores en lo que nosotros hacemos, ni en lo que hace ningún periódico?

Ese periódico militar hállese, como siempre, entoncico y dejado de la mano de Dios, ya que no lo esté de la subvención. A ese periódico militar *nadie le ha escrito nada; á nosotros sí.*

EL NUEVO SENADOR
contralmirante marqués de Pílares

El general de la Armada D. Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pílares, es una de las figuras más salientes de nuestra Marina militar.

Afiliado al partido liberal, al que ha prestado con una lealtad poco común los más importantes servicios, fué, al fin, nombrado senador vitalicio, recibiendo del Sr. Canalejas muy expresiva carta en la que acompañaba el Real decreto por el que recibía la alta investidura de senador del Reino, siendo el único ex ministro de la Corona que no había sido agraciado con tan honrosa distinción.

Orador intencionado, excelente escritor, marino consumado, de clarísimo talento, gran cultura y vastísima inteligencia, es el general de la Armada Sr. Auñón, marqués de Pílares, una esperanza para el porvenir de la Patria y para la Marina, lo mismo militar que mercante.

Su nombramiento de senador vitalicio ha despertado gran entusiasmo en los apostaderos, especialmente en el de Cartagena, donde ejerció el cargo de comandante general con un acierto digno de toda loa.

Muchísimos y muy expresivos son los te-

legramas y cartas de felicitación recibidas por el ilustre marino, tanto de corporaciones como de particulares, estando entre las primeras la Asociación de Retirados por Guerra de Cádiz.

Nosotros recordamos las patrióticas enmiendas del ilustre marino, con motivo del proyecto de ley de reforma general de la organización de la Armada y programa de armamentos navales.

En dichas enmiendas al citado dictamen se establecía que la Armada nacional habría de estar constituida por los buques siguientes: 12 acorazados, que hoy serían de 18 á 20 toneladas.

9 cruceros exploradores, cuyo tonelaje se determinaría hoy con arreglo á los progresos de construcción naval.

6 cazatorpederos.

40 torpederos.

30 ídem menores.

2 buques mixtos para escuelas.

Un buque sumergible experimental.

En total, 100 unidades, con un desplazamiento que hoy no bajaría de 850.000 toneladas.

El tiempo de construcción se limitaba á cinco años.

A esta enmienda seguían otras varias, en las que se incluía un plan completo de reorganización de nuestra Armada, y por la cual resurgiría el poder marítimo de España, tan necesario á su prestigio y á sus intereses, y por falta del cual perdimos las colonias.

El discurso y las rectificaciones que siguieron á estas enmiendas, demostraron claramente, y una vez más, que el general Azaña, por su saber, por sus conocimientos profesionales, por su altruismo, por su lealtad al Trono y al partido en que viene militando, digno de figurar á la cabeza de él.

La Marina militar, la Marina mercante y los Cuerpos subalternos de la primera tienen en el dignísimo e inteligente marino y hábil político un defensor constante y un sincero amigo.

El Tratado franco-alemán

Síntesis de su contenido.

El acuerdo franco-alemán acerca de Marruecos es un hecho consumado.

Ayer, al medio día, fué firmado este asenderado documento que tantos comentarios y preocupaciones ha motivado durante los últimos meses.

La Prensa francesa acoge el acuerdo con gran satisfacción, declarando que con su firma vendrá Marruecos á formar parte del imperio colonial francés.

Dicho Tratado consta de dos partes, dedicada cada una de ellas á Marruecos y al Congo.

He aquí sus principales preceptos:

Convenio sobre Marruecos.

1.º Garantías militares.—El Gobierno francés tendrá derecho, de acuerdo con el Gobierno jerifiano, á ocupar los puntos del territorio marroquí cuya custodia aparezca necesaria para la consolidación y mantenimiento del orden.

2.º Garantías internacionales.—El Gobierno francés será intermediario obligado en las relaciones del Imperio jerifiano con las potencias extranjeras. El Sultán no pactará con nadie sin concertarse previamente con el Gobierno francés. El Gobierno francés asumirá la protección de los súbditos marroquíes residentes en el extranjero.

3.º Garantías financieras.—El Gobierno francés intervendrá en la Hacienda marroquí de modo que, por medio de la garantía que dará á la deuda del Imperio, pueda sacar el Sultán de la situación crítica en que se halla desde hace varios meses. El Sultán no podrá contratar ningún empréstito sin el asentimiento del Gobierno francés.

4.º Garantías administrativas.—Francia podrá hacerse representar en Fez por un funcionario cuya situación será semejante á la del Residente general de Francia en Túnez. Este funcionario servirá de intermediario de las relaciones entre Francia y Marruecos, y representará, de hecho, el papel de primer ministro del Sultán. En los diferentes ministerios jerifianos habrá interventores franceses.

5.º Garantías jurídicas.—Alemania se compromete á aceptar la supresión de los tribunales consulares el día en que Francia, de acuerdo con los signatarios de Algeiras, organice tribunales análogos á los que existen en Túnez. En lo referente al derecho de protección, se consigna en el Convenio una cláusula análoga.

6.º Garantías económicas.—El Sultán, asistido por el Gobierno francés, sigue siendo dueño en la dirección é intervención de los servicios públicos y obras públicas de interés general: ferrocarriles, caminos, puertos y telégrafos.

7.º Garantías para el comercio extranjero.—Queda mantenido el principio de la libertad económica, sin ninguna desigualdad. Las

explotaciones mineras podrán ser libremente concedidas sin excepción de nacionalidad. No se establecerá ninguna tarifa sobre la exportación del mineral de hierro. Los ferrocarriles industriales serán regidos por un reglamento inspirado en la legislación francesa. La red marroquí de interés general estará bajo la intervención exclusiva del Gobierno jerifiano.

8.º Adhesión de los signatarios de Algeiras.—Alemania se compromete á solicitar, solidariamente con Francia, la adhesión de las potencias signatarias del Acta de Algeiras.

9.º Cláusula de arbitraje.—Las dificultades que surjan entre los firmantes serán sometidas obligatoriamente al Tribunal de Arbitraje de La Haya.

10. Cartas explicativas.—En la primera carta explicativa el Gobierno alemán admite que el francés pueda dar á la organización así definida el nombre de Protectorado, si lo juzga útil.

Convenio relativo al Congo.

Contiene las siguientes disposiciones:

1.º Trazado de la frontera.—La frontera parte de la costa á la altura del Cabo Materas y se dirige en línea recta al Djua y desde el Djua hasta el Norte de Ouesso; deja á Ouesso en territorio francés y desciende por el Kande- ca, sigue por Likoula y Mossaka hasta Bonga y se remonta por el Sikuala hasta Botango; desde Botango va á Bera N'Goko, y se desvía en seguida hasta el Lobay, cuya orilla derecha deja á Francia. Después de costear el Ubangi en una distancia de cuatro kilómetros, se dirige seguidamente la frontera hacia el Pama, cuyo curso sigue hasta su origen y llega en línea recta al Logona oriental, á la cual toca en Gore. Desde este punto sigue la orilla izquierda del Logona hasta Lamy, dejando á Francia todos los puestos situados en la orilla derecha y la región «Bec de Canard», comprendida entre Chari y el Logona.

2.º Posición y valor de los territorios cedidos.—Los territorios del África equatorial francesa cedidos á Alemania constituyen tres polígonos: un triángulo cuyos vértices están en el Cabo Esteraz, la orilla del Muni y Ouesso, quedando este último punto para Francia; un pentágono, formado por líneas que unen á Gumbé, Mongumba, Lobay, Bonga y Ouesso, y un cuadrilátero, que componen Gumbé, Mongumba y la parte meridional «Bec de Canard» del Camerón.

Estos territorios representan una superficie difícil de definir exactamente, pero que se puede valorar en doscientos treinta mil kilómetros cuadrados aproximadamente. Están habitados por una población no menor de seiscientos mil almas, pero muy inferior al millón.

3.º Cesiones hechas á Francia.—Francia recibe la parte Este del «Bec de Canard», al Norte del Camerón, ó sea catorce mil kilómetros cuadrados.

4.º Garantías aseguradas á Francia.—La delimitación de la nueva frontera será hecha por una Comisión mixta en el plazo de seis meses, á contar desde la ratificación del acuerdo. Para establecerla se seguirá en lo posible las fronteras naturales. Las concesiones públicas y particulares serán respetadas.

Se establecen en el convenio algunas otras garantías, encaminadas á asegurar las buenas relaciones entre las dos potencias.

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas, en cuyo campo vuelve á haber excitación.

Organízase rápidamente un ejército de 20.000 hombres que marchará á Trípoli á las órdenes del general Frugoni.

Calculase que pronto habrá enviado Italia á la Tripolitania y la Cirenaica 90.000 soldados. Ya están allí 60.000.

Hoy han sido llamados á filas los soldados de la reserva de 1899, que fueron licenciados en Septiembre último.

Telegrafían de Trípoli que los agregados militares extranjeros visitaron las fortificaciones de las avanzadas italianas y se admiraron de la perfección de las obras defensivas y de la marcialidad de las tropas. El general Spinelli, que les manda, les enseñó algunas banderas quitadas á los enemigos.

Ayer y hoy cañonearon los turcos diferentes posiciones italianas, pero sus tiros quedaban cortos. La artillería italiana redujo al silencio á los otomanos.

Según informes fidedignos, los árabes del interior están desalentados por la falta de viveres y municiones.

Fusilamiento de un capitán.—Aeroplanos destruidos. París, 3.

Comunican desde Trípoli que el capitán turco Ibrahim Bey, hijo de Hassuna, Pachá, el alcalde de Trípoli nombrado por el Gobierno italiano, ha sido ejecutado como reo del delito de alta traición.

El hecho se refiere de este modo:

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas, en cuyo campo vuelve á haber excitación.

Organízase rápidamente un ejército de 20.000 hombres que marchará á Trípoli á las órdenes del general Frugoni.

Calculase que pronto habrá enviado Italia á la Tripolitania y la Cirenaica 90.000 soldados. Ya están allí 60.000.

Hoy han sido llamados á filas los soldados de la reserva de 1899, que fueron licenciados en Septiembre último.

Telegrafían de Trípoli que los agregados militares extranjeros visitaron las fortificaciones de las avanzadas italianas y se admiraron de la perfección de las obras defensivas y de la marcialidad de las tropas. El general Spinelli, que les manda, les enseñó algunas banderas quitadas á los enemigos.

Ayer y hoy cañonearon los turcos diferentes posiciones italianas, pero sus tiros quedaban cortos. La artillería italiana redujo al silencio á los otomanos.

Según informes fidedignos, los árabes del interior están desalentados por la falta de viveres y municiones.

Fusilamiento de un capitán.—Aeroplanos destruidos. París, 3.

Comunican desde Trípoli que el capitán turco Ibrahim Bey, hijo de Hassuna, Pachá, el alcalde de Trípoli nombrado por el Gobierno italiano, ha sido ejecutado como reo del delito de alta traición.

El hecho se refiere de este modo:

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas, en cuyo campo vuelve á haber excitación.

Organízase rápidamente un ejército de 20.000 hombres que marchará á Trípoli á las órdenes del general Frugoni.

Calculase que pronto habrá enviado Italia á la Tripolitania y la Cirenaica 90.000 soldados. Ya están allí 60.000.

Hoy han sido llamados á filas los soldados de la reserva de 1899, que fueron licenciados en Septiembre último.

Telegrafían de Trípoli que los agregados militares extranjeros visitaron las fortificaciones de las avanzadas italianas y se admiraron de la perfección de las obras defensivas y de la marcialidad de las tropas. El general Spinelli, que les manda, les enseñó algunas banderas quitadas á los enemigos.

Ayer y hoy cañonearon los turcos diferentes posiciones italianas, pero sus tiros quedaban cortos. La artillería italiana redujo al silencio á los otomanos.

Según informes fidedignos, los árabes del interior están desalentados por la falta de viveres y municiones.

Fusilamiento de un capitán.—Aeroplanos destruidos. París, 3.

Comunican desde Trípoli que el capitán turco Ibrahim Bey, hijo de Hassuna, Pachá, el alcalde de Trípoli nombrado por el Gobierno italiano, ha sido ejecutado como reo del delito de alta traición.

El hecho se refiere de este modo:

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas, en cuyo campo vuelve á haber excitación.

Organízase rápidamente un ejército de 20.000 hombres que marchará á Trípoli á las órdenes del general Frugoni.

Calculase que pronto habrá enviado Italia á la Tripolitania y la Cirenaica 90.000 soldados. Ya están allí 60.000.

Hoy han sido llamados á filas los soldados de la reserva de 1899, que fueron licenciados en Septiembre último.

Telegrafían de Trípoli que los agregados militares extranjeros visitaron las fortificaciones de las avanzadas italianas y se admiraron de la perfección de las obras defensivas y de la marcialidad de las tropas. El general Spinelli, que les manda, les enseñó algunas banderas quitadas á los enemigos.

Ayer y hoy cañonearon los turcos diferentes posiciones italianas, pero sus tiros quedaban cortos. La artillería italiana redujo al silencio á los otomanos.

Según informes fidedignos, los árabes del interior están desalentados por la falta de viveres y municiones.

Fusilamiento de un capitán.—Aeroplanos destruidos. París, 3.

Comunican desde Trípoli que el capitán turco Ibrahim Bey, hijo de Hassuna, Pachá, el alcalde de Trípoli nombrado por el Gobierno italiano, ha sido ejecutado como reo del delito de alta traición.

El hecho se refiere de este modo:

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas, en cuyo campo vuelve á haber excitación.

Organízase rápidamente un ejército de 20.000 hombres que marchará á Trípoli á las órdenes del general Frugoni.

Calculase que pronto habrá enviado Italia á la Tripolitania y la Cirenaica 90.000 soldados. Ya están allí 60.000.

Hoy han sido llamados á filas los soldados de la reserva de 1899, que fueron licenciados en Septiembre último.

Telegrafían de Trípoli que los agregados militares extranjeros visitaron las fortificaciones de las avanzadas italianas y se admiraron de la perfección de las obras defensivas y de la marcialidad de las tropas. El general Spinelli, que les manda, les enseñó algunas banderas quitadas á los enemigos.

Ayer y hoy cañonearon los turcos diferentes posiciones italianas, pero sus tiros quedaban cortos. La artillería italiana redujo al silencio á los otomanos.

Según informes fidedignos, los árabes del interior están desalentados por la falta de viveres y municiones.

Fusilamiento de un capitán.—Aeroplanos destruidos. París, 3.

Comunican desde Trípoli que el capitán turco Ibrahim Bey, hijo de Hassuna, Pachá, el alcalde de Trípoli nombrado por el Gobierno italiano, ha sido ejecutado como reo del delito de alta traición.

El hecho se refiere de este modo:

El general Sathy Bey, que manda el ejército turco de la Tripolitania, tuvo pruebas de que Ibrahim se comunicaba secretamente con su padre, enviándole informes sobre los proyectados movimientos de los turcos. Estos informes eran participados inmediatamente al general Caneva, quien, de este modo, tenía tiempo para prevenirlas y recular los ataques del enemigo.

Sathy Bey detuvo á Ibrahim hasta que llegasen de Constantinopla las instrucciones que pidió sobre el caso. El capitán traidor permaneció varios días en su tienda guardado por centinelas de vista, hasta que el Gobierno otomano dió á Sathy Bey orden de que lo fusilara.

Desde Constantinopla dicen que los árabes destruyeron hoy á balazos de fusil dos aeroplanos militares italianos, cuyos pilotos perecieron al caer á tierra los aparatos.

En el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso se quemó anoche la vendedora de hortalizas Rosa Suárez Cadena.

Según los vecinos, la difunta, que era una mujer de más de setenta años, solía fumar, y se supuso que la lumbre del cigarrillo cayó en sus ropas, produciendo la desgracia.

Ante la actitud francamente liberal del Ejército chino, el regente del Imperio ha accedido á la creación de un Parlamento bicameral que designará los ministros, fiscalizará sus gastos y les exigirá responsabilidades.

Dicen de Chikitan que ayer se sublevó un regimiento de aquella guarnición y mató á un general y á más de mil manchúes. El palacio del Gobierno fué incendiado y el gobernador de la ciudad perseguido entre las llamas.

Telegrafían de Han-Kou que anteaer bombardearon las tropas imperiales el barrio indígena de aquella capital. Las granadas destruyeron más de la mitad de los edificios.

La Policía indígena de Zuluán dió anoche una batida contra los merodeadores que infestan las tierras de Bani-ba-Ifrur, y mantuvo con ellos un vivo tiroteo.

En las avanzadas hay absoluta tranquilidad. El infante D. Alonso de Orleans fué hoy á Iz-Hafen, convidado á almorzar por el general Aguilera.

Como es sabido, el mismo día que el general Toutéa decretó la detención de los funcionarios de Ujda, fué asesinado el cabo Mayer, que desempeñaba un destino en un puerto cercano al río Kis.

Las diligencias practicadas dieron por resultado que se recuperasen las armas robadas, pero no la caja, que se llevaron los criminales. Estos pasaron el río, y se dió que la Policía española los capturó y los entregó á las autoridades francesas.

El batallón de Cazadores de Cataluña ha marchado á Alhucemas,

Miguel Hernández Estefanía, D. Isidro Diez Castañón y D. Dimas Enrich Sasot.

A auxiliares de tercera, los escribientes don Ricardo Andrade Barrero, D. Pedro de la Fuente Rodríguez y D. Segundo Cano.

En la brigada sanitaria ascendió a ayudante primero el segundo D. Pedro Guzmán Monjardín.

En Carabineros: á capitán, el primer teniente D. José de Lera; á primer teniente, el segundo de la Escala de reserva D. Gregorio Pérez Pérez, é ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Infantería D. Santiago Cerezo Pancorbo.

Los ascensos probables en Infantería serán: cinco tenientes coroneles, á coroneles; 12 comandantes, á tenientes coroneles; 14 capitanes, á comandantes, y 21 primeros tenientes á capitanes.

En la Escuela de reserva un capitán á comandante y dos primeros tenientes á capitanes.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Martín Barroso, Sierra, Carpio y Rosales, inspector médico Chicoy, marqueses de Portago y Fuensanta, y senadores López Pelegrín y Peña.

Intervención é Intendencia.

Se ordena la pronta incorporación de los jefes y oficiales designados para constituir los Cuerpos de Intendencia é Intervención á fin de que comiencen á funcionar el día 20 del actual.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Artillería marqués del Turia.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería Sr. Vallier.

Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas al capitán de Infantería D. Pedro Eltzalde y primeros tenientes de Caballería é Infantería D. Juan Pelayo y D. Eugenio Jiménez de la Macorra.

Menciones honoríficas al médico mayor D. José González Grande, comandante de Ingenieros D. Francisco Ricart y á los de Infantería D. Angel Morales y D. León Fernández.

Reales licencias.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la reserva de Canarias D. Agustín Guimerá, capitán de Infantería D. Alfredo Martínez de Villa y al de Artillería Sr. Casas.

Oficial moro.

Se concede el empleo de oficial moro de segunda, de la milicia voluntaria de Ceuta, al sargento de la misma Kaddun-Ben-Amar Yamina.

Destinos.

Se nombra médico provisional con destino al batallón Cazadores de Alfonso XII á don José Millán.

Profesor de la cuarta Sección de la Escuela de Tiro al capitán de Caballería D. Eusebio Simarro.

Se destina á la Academia de Caballería al capitán D. Eusebio Lope.

Sable reglamentario.

Se declara reglamentario para los jefes y oficiales de Oficinas Militares el sable que usan los de Infantería.

El banquete á González Parrado.

Se ha aplazado hasta el miércoles, á la misma hora señalada para el sábado, el banquete con que obsequiarán al general González Parrado sus amigos y admiradores, por su reciente nombramiento de senador vitalicio.

CUENTO

Lo que le pasó á Solares

Teníamos costumbre de reunirnos en Candelas hasta las ocho, hora en que íbamos á cenar á nuestra modesta casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo.

Una noche llegó Ramón Solares algo más tarde de lo que él soñaba ir al café; se sentó y nos dijo:

—¡Señores!, estoy enamorado.

—Alguna conquista de las tuyas, una viudita, ¿eh?—le hablé al oído.

—Nada de eso; te equivocas. Una jovencita con diez y nueve primaveras, bonita, rica y elegante y, por añadidura, huérfana.

—Bueno, pues para celebrarlo convidá á café—añadió Falero.

—Con sumo gusto.

Y aquella noche Solares fué el héroe, dedicándose toda clase de bromas y francachelas.

Desde aquel día nuestro fiel compañero de tertulia dejó de frecuentar el café.

Un mes después me lo encontré una tarde á la entrada de Apolo.

—¡Vamos, ingrato! ¿Qué es de tu vida? ¿Cuándo te casarás?

—Pronto, dentro de tres meses; créeme que la quiero con toda mi alma.

Nuestra conversación fué interrumpida

por la llegada de un espléndido automóvil, del cual vimos descender una mujer divina.

—¡Vaya si había tenido suerte el ladrón de Solares!

En toda la función no quité la vista del palco que ocupaban los enamorados; ella parecía comérselo con los ojos, y mi amigo, de vez en cuando, me sonreía con cierto aire tenorístico.

Aquella tarde, según estu-llaba en casa, se presentó Solares.

—¡Chico, dichosos los ojos que te van! ¿Vienes á anunciarme la fecha de tu boda?

Desfallecido se sentó frente á mí y me miró un instante fijamente.

—He roto con ella para siempre.

—¿Cómo? Cuenta.

—He sido feliz en nuestros tres primeros meses de relaciones. La he querido con locura; cuántas noches, desvelado, me he pasado contemplando sus retratos, recordando sus besos, sus caricias; pero hace una semana recibí una carta en la que me decían que si no estaba enterado de que mi novia tenía un viejo banquero de amante, el cual solía ir todas las noches de visita, á eso de las doce, y que él era el hombre que pagaba los gastos y el lujo que ella disfrutaba.

Aquella misma noche estuve escondido cerca de la casa de mi amada. A la hora indicada en la carta llegó un coche del Nuevo Club, del cual bajó un viejo elegantemente vestido. Me quedé atontado: el automóvil era ciego, no era un sueño lo que pasaba ante mis ojos.

Llamé al sereno, subí á la habitación de mi adorada, y empecé á dar timbrazos; nadie contestaba, sólo se oía cuchichear en los pasillos.

Marché á casa, y yo, pobre niño romántico, escribí una carta á mi amada llamándola perdida y no sé cuántas cosas más.

Pero, ¿para qué? Tal vez aquella carta, que era conductora de mis lágrimas, serviría de distracción y mofa á la ingrata y al saltiro.

Dos días después recibí un continente:

«Ven esta tarde, á las siete; te espero en el Hipódromo; iré en coche de punto; ven, te lo pide tu

Esposita del alma.»

Acudí á la cita; al verme llegar, bajó del coche, radiante de alegría; era la vez primera que nos veíamos solos.

—Alma mía, ¿verdad que me perdonas? Yo seré tuya para siempre; yo te daré cuanto necesites, pero no me abandones. ¿Qué sería de mí sin ti, que eres el encanto de mi vida?

Y diciendo estas palabras me rodeó el cuello con sus brazos.

—No, no pudiste casarte conmigo, y gustosa accedes á convertirte en amante; no puedo quererte sabiendo que eres de otro.

—Comprende, alma querida, lo que sería de nosotros con los ocho mil reales que tú ganas, y además que el pobre consiente todo; janda, ven á casa, ¡nene!—y con sus ojos me ofrecía placeres y gozos de amor.

—No; déjame, déjame marchar; no quiero verte; te odio, te aborrezco;—y dióme esto, la dejó sola en medio de las tinieblas de la noche. Después creo ha marchado á París, y la quiero, á pesar de todo.

Y mi amigo ha roto á llorar, mientras yo he cogido el sombrero para llevarme á la calle con objeto de matar su tristeza.

Eduardo Mentaberry.

Publicaciones

«La Educación popular».

Estudio de política pedagógica, por don Rafael María de Labra.—Un folleto en 4.º.—Madrid, 1911.

Es ésta una obra de propaganda cuyo fin principal (según el autor dice) consiste en poner sobre el tapete un problema urgente de política pedagógica, de tal suerte que por la atención de los que forman la opinión pública se haga inexcusable una pronta resolución. Sin duda conviene que ésta sea buena y le debida; pero lo que principalmente importa es que «haya alguna» y se salga de la indiferencia ó de la ignorancia.

En este folleto se examina el particular de la «Educación», distinto del de la «Instrucción», y se aprovecha el criterio de Campos para robustecer la inteligencia, y el concurso del Estado y de Asociaciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País y los Ateneos de Obreros y los Centros de Extensión Universitaria para la «Educación popular» de España.

El autor señala la diferencia de ésta y de la «Educación general», y distingue la educación pública de la privada, buscando fórmulas de armonía sobre la base de la libertad individual y de los derechos de la familia. Luego entra en pormenores de la educación popular, que comprende la social, la femeni-

na y la política, y defendiendo particularmente esta última, que tiene por fin la formación de una opinión pública y la capacitación para el ejercicio de los derechos políticos.

Por último vienen las fórmulas de aplicación práctica. Lo deseable consiste en la creación de un Instituto autónomo (quizá más que el vigente de Reformas Sociales) de educación general y popular, que quizá podría abarcar la Enseñanza primaria oficial, la Enseñanza privada y la Educación femenina, así como las Escuelas fuera de España y las Escuelas de emigrantes.

Por lo pronto podría crearse en el Consejo de Instrucción pública una sección especial de Educación, aparte del orden puramente administrativo, servido por la nueva Dirección de Enseñanza primaria.

El Sr. Labra, en su nuevo trabajo, hace frecuentemente alusiones á sus últimos discursos del Senado sobre la «La enseñanza primaria», «La educación femenina», y «La educación popular», y sus opúsculos y libros anteriores sobre el Consejo de Instrucción Pública, el Problema Político Pedagógico de la España contemporánea y «La educación popular», «El Estado», «La cultura moderna de España», «Las Sociedades económicas de Amigos del País y el Ateneo de Madrid».

Estos trabajos completan las indicaciones del nuevo folleto á que nos referimos.

Los teatros

Trianon-Palace.

Anoche, para su presentación, la celebrada bailarina é incomparable tocadora de castañuelas La Argentina hizo como nunca gala de su garbo y gentileza en las danzas españolas, arrancando constantes y vivísimos aplausos del público que acudió á festejarla.

Admirablemente ataviada, muestra cuánto ha perfeccionado su arte y presentación escénica en sus brillantes tournées por el extranjero.

Pocos días estará; pues las grandes Empresas se la disputan hoy, y entre ellas la de la Ópera Comique de París, donde se presentará en la danza de «Salomé», de Strauss.

Ha constituido también un acontecimiento el debut del notable duetto Les Chiment, que ha justificado la fama de que venía precedido.

Diario Oficial

(Del 4 de Noviembre de 1911.—Núm. 245.)

Infantería.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la reserva de Canarias D. Agustín Guimerá y capitán de Infantería D. Alfredo Martínez de Villa y al de Artillería Sr. Casas.

Artillería.

Destinos.—Vuelve al servicio activo el teniente coronel marqués del Turia.

Pa. á situación de reemplazo el capitán Sr. Vallier.

Ingenieros.

Ascensos.—Al empleo inmediato: Comandante D. Miguel Gómez. Capitanes: D. Francisco del Río y D. Emilio Morata.

Primeros tenientes: D. Andrés Fernández, D. Luis Zorrilla y D. Ricardo Aguirre.

Administración Militar.

Ascensos.—Al empleo superior: A auxiliar mayor, el de primera clase D. Bartolomé González Ruiz; á auxiliares de primera clase, los de segunda: D. Baldomero Ventura Herrero, D. Juan Valera Vergara y D. Tomás Blanco Martínez; á auxiliares de segunda, los de tercera: D. Miguel Hernández Estefanía, D. Isidro Diez Castañón y D. Dimas Enrich Sasot, y á auxiliares de tercera, los escribientes: D. Ricardo Andrade Barrero, D. Pedro de la Fuente Rodríguez y D. Segundo Cano Rojojo.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo inmediato: En Carabineros, á capitán el primer teniente D. José de Lera; á primer teniente el segundo de la Escala de reserva D. Gregorio Pérez Paro, é ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Infantería D. Santiago Cerezo Pancorbo.

Diversos.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas al capitán de Infantería D. Pedro Elizalde y á los primeros tenientes de Caballería é Infantería D. Juan Pelayo y D. Eugenio Jiménez de la Macorra.

Menciones honoríficas al médico mayor D. José González Grande, comandante de Ingenieros D. Francisco Ricart y á los de Infantería D. Angel Morales y D. León Fernández.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo inmediato: En Carabineros, á capitán el primer teniente D. José de Lera; á primer teniente el segundo de la Escala de reserva D. Gregorio Pérez Paro, é ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Infantería D. Santiago Cerezo Pancorbo.

Diversos.

Se conceden 0,50 de pensión diaria á 22 viudas de reservistas.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DÍA 31	DÍA 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 95	84 85
Fin próximo.....	84 25	00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 »	84 00	84 15
» D de 12.500 »	84 15	84 25
» C de 5.000 »	85 25	85 35
» B de 2.500 »	85 25	85 35
» A de 500 »	85 45	85 50
» G y H de 100 y 200 nominales.	88 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 55
» B de 2.500 »	94 70	00 00
» A de 500 »	94 70	94 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 65	101 00
» E de 25.000 »	101 95	101 85
» D de 12.500 »	000 0	101 90
» C de 5.000 »	101 80	101 95
» B de 2.500 »	101 80	101 95
» A de 500 »	101 80	102 15
En diferentes series.....	101 90	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 30	101 20
Acciones del Banco de España..	453 50	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	290 00	298 50
Idem del Banco Hipotecario....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	90 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	115 50	000 00
Idem del del Río del Plata.....	487 00	487 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	48 75	48 75
Idem ordinarias.....	18 50	18 50
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	88 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	81 00	00 00
Idem Id. obligaciones.....	101 25	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.	100 50	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	271 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.....	600 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	77 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior.	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	9 05	9 00
Londres, á la vista.....	00 00	27 42

Noticias

Los previsores del porvenir.

El banquete con el que los asociados de «Los previsores del porvenir» obsequian al director general, D. Francisco Pérez Fernández, con motivo de haber reunido el 13 millón de pesetas, se celebrará el próximo domingo 5 en Tournié, á las nueve de la noche, pudiendo adquirirse los billetes para la asistencia en el domicilio central, Echegaray, 20.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Vigo, el «Hernán Cortés».
De Barcelona, la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmentó».
Fondearon:
En Melilla, el «Cataluña».
En Ceuta, el «Bazán» y el «Recalde».
En Coruña, el «Conde» «María de Molina».
En Muros, el «Hernán Cortés».

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenic Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacete de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes.

Seleccionados conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier

punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

REC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9, Genio y figura.

LARA.—A las 9, Un vaso de agua.—A las 9 3/4, La de los ojos de cielo.—A las 10 3/4 (doble), El patio (reprise).—A las 11 1/2 (doble), Canción de cuna.

APOLO.—A las 7, La suerte de Isabelita.—A las 9, El pipiolo.—A las 10 y 11 1/4, La Romerito.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El moquillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra a del Sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, El reloj de arena.—A las 10 (doble), Juegos de amor.

MARTIN.—A las 6, Los dos amigos y el oso.—A las 7, La carne flaca.—A las 9 1/4, El bateo.—A las 10 (estreno), ¡Armas al hombro!—A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, El intrépido aviador.—A las 7 1/4, El patinillo.—A las 9, Perla del mar.—A las 10 1/4, La real hembra.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Los demonios en el cuerpo.—A las 6, El censo.—A las 7, El infame seductor.—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Las solteronas.—A las 10 (especial), Electra (cinco actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, La otra.—A las 6, El pecado de Adán.—A las 7, De la China.—A las 9 1/4, La fuerza bruta.—A las 10 y 11 1/2, La sombra (especial).

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 11 1/4 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, hermanas Fran, Carmen de Villar y Frema and Partner.—Gran éxito de la bellísima Paquita Escrivano y Niña de los Peines.
Películas nuevas á diario.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11 1/4 secciones de cinematógrafo y variedades.
Cambio diario de películas.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.

A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales.
Gran éxito de Galathea Valerie, trio del Monte, Luis Esteso, Ikarini, Perliya y Amatista, y la bella Claudiua.
Cambio diario de películas.
En breve, debut de la Chelito.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.
La revista semanal cinematográfica «Pathé-Freres».

Pepita Silverdi, Les Toledo, Lolo Solsona, Toledanita y Carrasco.—Gran éxito de la bella Margot y de Don Jenaro el Feo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

Imprenta de EL PORVENIR
Martinez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta al conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

Márquez de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADAS - SABLES

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzerado VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas.....	25 céntimos.
Chocolate con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar.....	50 —
Beck de cerveza con patatas fritas.....	15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....	15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en Impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a
BARCELONA

Precio fijo
Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .2 y .38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

